

En la Ciudad de Barcelona
 a la 3 de la tarde del dia 16 del mes
 de Setiembre de 1861. Reunidos en la sala
 de la Administracion del Gran Teatro
 del Liceo de S. M. D. Isabel 2^a de esta
 Ciudad los individuos de la Junta Direc-
 tiva D. Celdonio Escrivá presidente
 D. Ignacio Girona, D. Manuel Carballo,
 D. Jyome Vila y D. Fran^{co} Bohigas voca-
 les y este ultimo Secretario, al objeto
 de dar apertura a las proposiciones
 que se hubiesen presentado para el
 arriendo de dicho teatro en virtud de
 los anuncios que fueron a dicho fin in-
 sertos en los diarios de esta Ciudad, y
 habiendose visto presentado por parte
 de D. Fran^{co} Ottanni como encargado
 de D. Amadeo Berge domiciliado en
 Paris, un pliego de condiciones firmado
 por este, se procedio al examen de las
 mismas, y si bien se han considerado
 no desatendibles, han creido convenientemente
 los S. S. de la Junta de Gobierno, reser-

vase la facultad de admitir las o de
rechazarlas hasta tanto que las hubiesen
examinado con mayor detenimiento,
manifestando al propio tiempo que da
rian conocimiento oportunamente
al proponente de la resolucion que
hubiesen tomado. Con lo que se dio
por terminada la sesion, cuya acta fir
ma el Sr. Presidente conigo el infr
notario de que doy fe. Pedro Asca
ibar - Josefale Notario.